

RESOLUCIÓN N° 486-SDCDyFP-2025.-  
San Luis, 01 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-11250507/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3656653/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: “La historia regional en el Nivel Medio. Dispositivos y estrategias para su enseñanza”, el mismo se realizó el 28 de agosto hasta el 16 de octubre del corriente año, de modalidad a distancia, en la plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas no presenciales de 52 (cincuenta y dos) horas reloj siendo esta 78 (setenta y ocho) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 314-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3656653/25 obra RESOLUCIÓN N° 314-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3656653/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3662558/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “O” o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: “La historia regional en el Nivel Medio. Dispositivos y estrategias para su enseñanza”, el mismo se realizó el 28 de agosto hasta el 16 de octubre del corriente año, de modalidad a distancia, en la plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas no presenciales de 52 (cincuenta y dos) horas reloj siendo esta 78 (setenta y ocho) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 314-SDCDyFP-2025. -

Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “O” o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua – San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza  
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional  
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

**ANEXO**

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: “La historia regional en el Nivel Medio. Dispositivos y estrategias para su enseñanza”, según obra en act. NOTEDU 3656653/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

<b>N°</b>	<b>Apellido y Nombre Completo</b>	<b>DNI</b>
01	Arce Miriam Marisa	26.626.771
02	Giunta Justina Maricel	30.358.081
03	Giménez Mayra	33.276.429.
04	Leyes Ochoa Rocío Elizabeth	38.220.583
05	Lucero María Asunción	30.730.895
06	Páez Sandra	29.181.373
07	Guerra Caterinne Yazmin	43.691.086